

## Guía de Uso para el Tablón de Anuncios y Volantes

Los tabloneros de anuncios están disponibles para exhibir anuncios y posters. Todos los materiales y volantes deben ser sometidos y ser aprobados por el personal en cargo. Materiales no autorizados van a ser removidos. Si el espacio está disponible, después que las necesidades de la biblioteca han sido satisfechas, noticias de la comunidad de cultura, recreación, educación, o servicios comunitarios pueden ser publicados si siguen la guía siguiente:

- 1) Agencias financiadas por impuestos y grupos y organizaciones locales tendrán prioridad.
- 2) Lo siguiente no puede ser publicado o distribuido:
  - a. Anuncios de actividades religiosas
  - b. Anuncios de partidos políticos o candidatos o avisos propugnando la elecciones de cualquier candidato o asunto o boleta electoral.
  - c. Pósteres, peticiones o otros tipos de avisos propugnando una posición en un asunto público (la biblioteca tiene derecho a exhibir estas cosas para informar al público de cualquier asunto)
  - d. Noticias y avisos de organizaciones o individuales buscando beneficios lucrativos. Excepciones pueden ser hechas por el personal de la biblioteca.
  - e. Materiales que invade los derechos de otros
  - f. Apelaciones para reembolsos o membresía
- 3) Noticias legales serán limitadas a una sección y tienen que incluir la fecha que fueron publicadas.
- 4) El tamaño y apariencia del material será tomado en consideración. Materiales pueden ser resacados por su tamaño si al momento no hay donde publicarlos o distribuirlos. La cantidad aceptada por cada publicación será determinada por el espacio disponible y la demanda anticipada.
- 5) Le pondremos la fecha a los anuncios cuando los recibimos y serán publicados por el periodo de un mes.
- 6) Todos los materiales exhibidos serán la responsabilidad del grupo u organización que dio los materiales. El nombre de la organización o grupo tiene que estar en los materiales.
- 7) Solo anuncios de la biblioteca será publicado en las ventanas o puertas de la biblioteca.
- 8) La biblioteca aceptara copias de periódicos y revistas indeseadas para exhibir o usar en la biblioteca.
- 9) No es permitido peticionar, solicitar, sondear o distribuir literatura en la biblioteca.
- 10) Aprobación de una exhibición no insinúa que la biblioteca está de acuerdo con el grupo o su punto de vista.
- 11) La biblioteca no es responsable por anuncios removidos o no publicados.